

CAROLINA LUCIA TOVAR DE PINEDA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 6

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
AGENTE DE SEGURIDAD DE DATOS

[REDACTED]

Fecha: 01 de Julio de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO AGENTES DE SEGURIDAD DE DATOS MES JUNIO 2026	859.254
Total Honorarios: \$:	859.254
15.25 % Impto. Retenido:	131.036
Total:	728.218

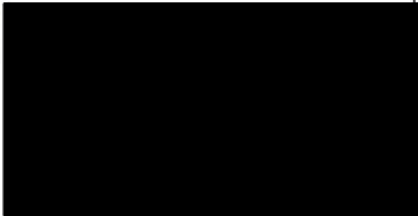
Fecha / Hora Emisión: 25/06/2026 12:19



27147613000065C6E241

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl



El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202606251220

Fecha / Hora Impresión: 25/06/2026 12:20



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

Sr. Hernán Otaiza Lucero.
Director de Seguridad Pública I.M Concepción

Estimado director, junto con saludar, presento reporte de gestión del período desde 01 al 30 de junio del 2026.

Día	Actividades Realizadas
1	• Elaboro las planillas del personal de patrulleros central cámara y personal administrativo en drive referente a los permisos autorizados • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivildades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh
2	• Envío todos los informes del personal a el departamento de transparencia • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivildades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh
3	• Apoyo a elaborar los informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de la seguridad de la comuna Asistencia a la inducción para la tramitación electrónica • Apoyo a la estadística del sistema operativo (STOP)



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	• Asistencia a la inducción para la tramitación electrónica. Apoyo a la estadística del sistema operativo (STOP) • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh
4	• Elaboro las planillas del personal de patrulleros central cámara y personal administrativo en drive referente a los permisos autorizados • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivildades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh
5	• Apoyo a la evolución de las principales categorías de delitos e incivildades registradas entre la semana del 6 de abril al 12 de abril (2025-2026) con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda • Apoyo a la elaboración de los informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica
6	• LIBRE
7	• LIBRE
8	• Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda • Apoyo a la elaboración de los informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyo a la evolución de las principales categorías de delitos e incivildades registradas entre la semana del 13 de abril al 19 de abril (2025-2026) con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

9	• Apoyo e envío al departamento de transparencia el informe faltante para su observación y los ORD a distintos departamentos • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivildades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Realizando los certificados de pago de la empresa alguien te cuida de la dependencia de finanza • Permiso Compensatorio desde 3:00hrs hasta 17:15 hrs
10	• Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivildades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh
11	• Realizando los certificados de pago de la empresa alguien te cuida de la dependencia Municipal y Dideco • Apoyo a elaborar los informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de la seguridad de la comuna Asistencia a la inducción para la tramitación electrónica • Apoyo a la derivación de los ORD a los distintos departamentos que correspondan
12	• Apoyar en la evolución de las principales categorías de delitos e incivildades registradas entre la semana del 20 de abril al 26 de abril (2025-2026) con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas.



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	• Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyar con la evaluación de informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica • Apoyar en los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a la estadística de la respuesta de los ingresos municipales. • Apoyo a la tramitación y remisión de los permisos del personal de seguridad pública
13	• LIBRE
14	• LIBRE
15	• Apoyo a elaborar los informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de la seguridad de la comuna Asistencia a la inducción para la tramitación electrónica • Apoyo a la estadística del sistema operativo (STOP) • Asistencia a la inducción para la tramitación electrónica. Apoyo a la estadística del sistema operativo (STOP) • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Realizando los certificados de pago de la empresa alguien te cuida de la dependencia de finanza, Dideco y parque vista al mar
16	• Apoyar en la evolución de las principales categorías de delitos e incivildades registradas entre la semana del 20 de abril al 26 de abril (2025-2026) con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyar con la evaluación de informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	• Apoyar en los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a la estadística de la respuesta de los ingresos municipales. • Apoyo a la tramitación y remisión de los permisos del personal de seguridad pública
17	• Apoyo a elaborar los informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad pública • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de la seguridad de la comuna Asistencia a la inducción para la tramitación electrónica • Apoyo a la estadística del sistema operativo (STOP) • Asistencia a la inducción para la tramitación electrónica. Apoyo a la estadística del sistema operativo (STOP) • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Realizando los certificados de pago de la empresa alguien te cuida de la dependencia de finanza •
18	• Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivildades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Realizando los certificados de pago de la empresa alguien te cuida de la dependencia de finanza • Apoyo a la estadística de la respuesta de los ingresos municipales. • Apoyo a la tramitación y remisión de los permisos del personal de seguridad pública
19	• Apoyar en la evolución de las principales categorías de delitos e incivildades registradas entre la semana del 30 de marzo al 05 de abril (2025-2026) con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas.



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	• Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyar con la evaluación de informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica • Apoyar en los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a la estadística de la respuesta de los ingresos municipales. • Apoyo a la tramitación y remisión de los permisos del personal de seguridad pública • Reunión con el director Hernán otaiza referente a los avances de trabajo
20	• LIBRE
21	• LIBRE
22	• Apoyo a elaborar los informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de la seguridad de la comuna Asistencia a la inducción para la tramitación electrónica • Apoyo a la estadística del sistema operativo (STOP) • Asistencia a la inducción para la tramitación electrónica. Apoyo a la estadística del sistema operativo (STOP) • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh
23	• Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyar con la evaluación de informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica • Apoyar en los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a la estadística de la respuesta de los ingresos municipales.



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.

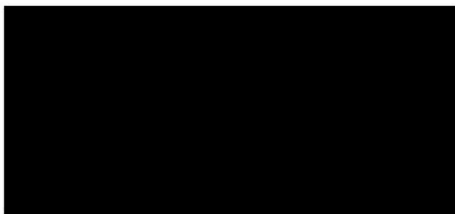
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	• Asistencia a la inducción para la tramitación electrónica. Apoyo a la estadística del sistema operativo (STOP)
24	• Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Apoyar en la evolución de las principales categorías de delitos e incivildades registradas entre la semana del 27 de abril al 03 de mayo (2025-2026) con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyar con la evaluación de informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica • Apoyar en los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Permiso compensatorio desde 12:30 hrs hasta 17:15 hrs
25 PROYECCION LABORAL	• Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivildades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Apoyo a la estadística de la respuesta de los ingresos municipales. • Apoyo a la tramitación y remisión de los permisos del personal de seguridad pública
26 PROYECCION LABORAL	• Apoyar en la evolución de las principales categorías de delitos e incivildades registradas entre la semana del 27 de abril al 03 de mayo (2025-2026) con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyar con la evaluación de informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	• Apoyar en los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a la estadística de la respuesta de los ingresos municipales.
27 PROYECCIÓN LABORAL	• LIBRE
28 PROYECCIÓN LABORAL	• LIBRE
29 PROYECCIÓN LABORAL	• FERIADO LABORAL
30 PROYECCIÓN LABORAL	• PERMISO CONSENSUADO



Carolina Tovar de Pineda

Agente de Seguridad de Datos

Hernán Otaiza Lucero

Director de Seguridad Pública



CAROLINA TOVAR DE PINEDA. PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

INFORME ESTADÍSTICO SEMANAL

Comparación de Incidencias Delictuales

Período Analizado: 13 al 19 de abril de 2026

Período de Comparación: 13 al 19 de abril de 2025

1. Antecedentes

El presente informe tiene por finalidad efectuar un análisis comparativo de las principales categorías de delitos e incivilidades registradas durante el período comprendido entre el 13 y el 19 de abril de 2026, en comparación con igual período del año 2025, considerando las variaciones absolutas y porcentuales observadas.

2. Análisis Comparativo

Del análisis de los antecedentes estadísticos se desprende lo siguiente:

- **Robos con violencia e intimidación:** disminuyen de 5 a 2 casos, registrando una variación de -3 casos (-60%).
- **Robos en lugares habitados y no habitados:** disminuyen de 5 a 1 caso, equivalente a una reducción de -4 casos (-80%).
- **Robos de vehículos y sus accesorios:** disminuyen de 11 a 6 casos, correspondiente a -5 casos (-45,5%).
- **Infracciones a la Ley de Drogas:** disminuyen de 4 a 0 casos, con una reducción de -4 casos (-100%).
- **Incivilidades:** se mantienen en 2 casos, sin variación respecto del período anterior.
- **Robos por sorpresa:** disminuyen de 3 a 0 casos, registrando una reducción de -3 casos (-100%).
- **Delitos de violencia intrafamiliar:** se mantienen en 6 casos, sin variación respecto del año anterior.
- **Hurtos:** disminuyen de 3 a 2 casos, equivalente a una reducción de -1 caso (-33,3%).
- **Consumo de alcohol y drogas en la vía pública:** aumenta de 5 a 17 casos, registrando un incremento de +12 casos (+240%), constituyéndose en la principal alza observada durante el período.



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

3. Interpretación Técnica

Los antecedentes evidencian una disminución generalizada en los delitos contra la propiedad y en aquellos de mayor connotación social, destacando especialmente las reducciones registradas en:

- Robos en lugares habitados y no habitados.
- Robos de vehículos y sus accesorios.
- Robos por sorpresa.
- Infracciones a la Ley de Drogas.

Asimismo, se observa estabilidad en los indicadores relacionados con incivildades y violencia intrafamiliar, manteniéndose los mismos niveles registrados durante el año anterior. No obstante, resulta relevante el aumento experimentado en los casos asociados al consumo de alcohol y drogas en la vía pública, situación que podría incidir negativamente en la percepción de seguridad de la comunidad y generar condiciones favorables para la ocurrencia de otras incivildades.

4. Conclusiones

Durante el período analizado se observa una disminución significativa en la mayoría de las categorías delictuales, especialmente en los delitos contra la propiedad y aquellos vinculados al tráfico y consumo de drogas.

Sin perjuicio de lo anterior, el incremento registrado en el consumo de alcohol y drogas en espacios públicos constituye un factor de preocupación que requiere la adopción de medidas preventivas y de fiscalización focalizadas

5. Recomendaciones

1. Mantener y fortalecer las estrategias preventivas implementadas en materia de delitos contra la propiedad.
2. Incrementar los controles preventivos y fiscalizaciones en espacios públicos con mayor concentración de denuncias.
3. Reforzar el trabajo coordinado con las policías y organismos competentes para abordar situaciones asociadas al consumo de alcohol y drogas en la vía pública.

4. Mantener el monitoreo permanente de las incivildades y su posible relación con el aumento de conductas de riesgo en sectores específicos de la comuna.

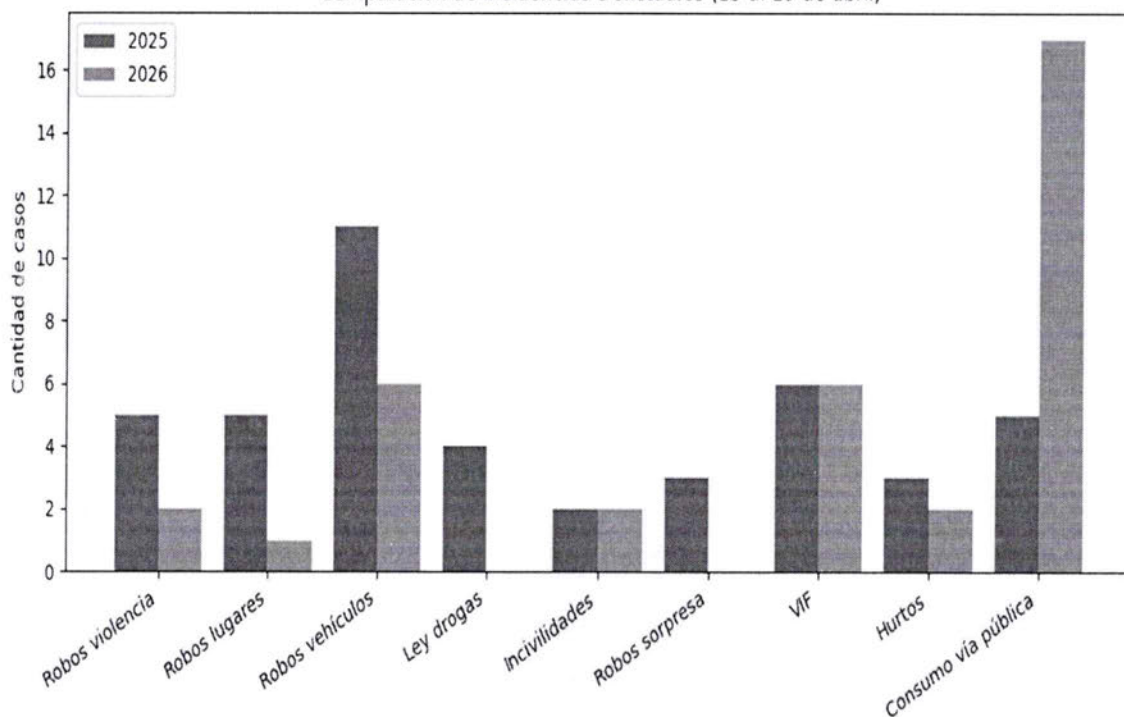
5. Tabla Comparativa

Categoría	2025	2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
Robos con violencia e intimidación	5	2	-3	-60%
Robos en lugares habitados y no habitados	5	1	-4	-80%
Robos de vehículos y sus accesorios	11	6	-5	-45,5%
Ley de Drogas	4	0	-4	-100%
Incivildades	2	2	0	0%
Robos por sorpresa	3	0	-3	-100%
Violencia Intrafamiliar	6	6	0	0%
Hurtos	3	2	-1	-33,3%
Consumo de alcohol y drogas en la vía pública	5	17	+12	+240%



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

Comparación de Incidencias Delictuales (13 al 19 de abril)





CAROLINA TOVAR DE PINEDA. PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

INFORME ESTADÍSTICO SEMANAL

Comparación de Incidencias Delictuales

Período: 20 al 26 de abril de 2026 (comparado con 2025)

1. Antecedentes

El presente informe tiene por finalidad efectuar un análisis comparativo de las principales categorías de delitos e incivilidades registradas durante el período comprendido entre el **20 y el 26 de abril de 2026**, en comparación con igual período del año 2025, considerando las variaciones absolutas y relativas observadas en cada categoría.

2. Análisis Comparativo

Del análisis de los antecedentes estadísticos se desprende lo siguiente:

- **Robos con violencia e intimidación:** se mantienen en 2 casos, sin variación respecto de 2025 (0%).
- **Robos en lugares habitados y no habitados:** registran 4 casos en ambos períodos, manteniéndose sin variación (0%).
- **Robos de vehículos y sus accesorios:** aumentan de 0 a 2 casos en 2026. Al no existir registros en 2025, no es posible calcular una variación porcentual comparable.
- **Ley de Drogas:** disminuye de 2 a 1 caso (-50%).
- **Incivilidades:** aumentan de 5 a 7 casos (+40%).
- **Robos por sorpresa:** no registran casos en ninguno de los períodos analizados.
- **Delitos en contexto de violencia intrafamiliar:** disminuyen de 8 a 2 casos (-75%), constituyéndose como una de las principales reducciones del período.
- **Hurtos:** disminuyen de 5 a 4 casos (-20%).
- **Consumo de alcohol y drogas en la vía pública:** aumenta de 5 a 17 casos (+240%), representando la principal alza observada.



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

3. Interpretación Técnica

Durante el período analizado se observa un comportamiento mixto en las incidencias registradas.

Disminuciones relevantes:

- Delitos en contexto de violencia intrafamiliar (-75%).
- Ley de Drogas (-50%).
- Hurtos (-20%).

Categorías estables:

- Robos con violencia e intimidación.
- Robos en lugares habitados y no habitados.
- Robos por sorpresa.

Incrementos relevantes:

- Consumo de alcohol y drogas en la vía pública (+240%).
- Incivildades (+40%).
- Aparición de robos de vehículos y sus accesorios respecto del período anterior.

Si bien se observa una reducción significativa en los delitos asociados a violencia intrafamiliar y drogas, el aumento del consumo de alcohol y drogas en espacios públicos y de las incivildades requiere especial atención, debido a su impacto en la percepción de seguridad de la comunidad.

4. Conclusión

Durante la semana comprendida entre el **20 y el 26 de abril de 2026**, se observa una disminución en diversas categorías delictuales, destacando la reducción de los delitos en contexto de violencia intrafamiliar y de las infracciones asociadas a la Ley de Drogas.

No obstante, se evidencia un aumento importante en el consumo de alcohol y drogas en la vía pública, así como en las incivildades, situaciones que podrían afectar la convivencia y la sensación de seguridad de los vecinos.



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

Se recomienda mantener las acciones preventivas y focalizar los esfuerzos de fiscalización en aquellos sectores donde se concentran las conductas asociadas al consumo de alcohol y drogas en espacios públicos.

5. Tabla Comparativa

Categoría	2025	2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
Robos con violencia e intimidación	2	2	0	0%
Robos en lugares habitados y no habitados	4	4	0	0%
Robos de vehículos y sus accesorios	0	2	+2	N/D
Ley de Drogas	2	1	-1	-50%
Incivildades	5	7	+2	+40%
Robos por sorpresa	0	0	0	N/D
Delitos en contexto de violencia intrafamiliar	8	2	-6	-75%
Hurtos	5	4	-1	-20%
Consumo de alcohol y drogas en la vía pública	5	17	+12	+240%



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

Resumen Ejecutivo

La principal disminución corresponde a los **delitos en contexto de violencia intrafamiliar (-75%)**, mientras que la principal alza se registra en el **consumo de alcohol y drogas en la vía pública (+240%)**. Asimismo, se observa un incremento de las **incivilidades (+40%)** y la aparición de **robos de vehículos y sus accesorios**, categoría que no registraba casos durante el mismo periodo de 2025.





CAROLINA TOVAR DE PINEDA. PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

INFORME ESTADÍSTICO SEMANAL

Comparación de Incidencias Delictuales

Período Analizado: 27 de abril al 03 de mayo de 2026

Período de Comparación: 27 de abril al 03 de mayo de 2025

1. Antecedentes

El presente informe tiene por finalidad realizar un análisis comparativo de las principales categorías de delitos e incivildades registradas durante el período comprendido entre el 27 de abril y el 03 de mayo de 2026, en comparación con igual período del año 2025, considerando las variaciones absolutas y relativas observadas.

2. Análisis Comparativo

Del análisis de los antecedentes estadísticos se desprende lo siguiente:

- **Robos con violencia e intimidación:** se mantienen en 1 caso, sin variación respecto del año anterior (0%).
- **Robos en lugares habitados y no habitados:** se mantienen en 2 casos, sin variación respecto del período comparado (0%).
- **Robos de vehículos y sus accesorios:** disminuyen de 10 a 6 casos, registrando una reducción de 4 casos (-40%).
- **Infracciones a la Ley de Drogas:** aumentan de 0 a 2 casos.
- **Incivildades:** aumentan de 1 a 5 casos, registrando un incremento de 4 casos (+400%), constituyéndose en una de las principales alzas del período.
- **Robos por sorpresa:** aumentan de 0 a 1 caso.
- **Delitos en contexto de violencia intrafamiliar:** aumentan de 5 a 7 casos, registrando un incremento de 2 casos (+40%).
- **Hurtos:** se mantienen en 3 casos, sin variación respecto del año anterior (0%).
- **Consumo de alcohol y drogas en la vía pública:** se mantiene en 7 casos, sin variación respecto del período comparado (0%).

3. Interpretación Técnica

Los antecedentes permiten observar una disminución en los delitos asociados al robo de vehículos y sus accesorios, manteniendo además estabilidad en categorías como robos con violencia e intimidación, robos en lugares habitados y no habitados, hurtos y consumo de alcohol y drogas en la vía pública.

Sin embargo, se registran aumentos en las categorías de incivildades, violencia intrafamiliar, infracciones a la Ley de Drogas y robos por sorpresa, siendo especialmente relevante el



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

incremento de las incivildades, que presentan una variación de 400% respecto del mismo período del año anterior.

4. Conclusiones

Durante el período analizado se observa una situación mixta. Por una parte, se registra una disminución en los robos de vehículos y estabilidad en diversas categorías delictuales; por otra, se evidencia un aumento en determinadas conductas que afectan la percepción de seguridad, especialmente las incivildades y los delitos en contexto de violencia intrafamiliar. En consecuencia, resulta necesario mantener las estrategias preventivas actualmente implementadas y reforzar aquellas orientadas al control de incivildades y la prevención de la violencia intrafamiliar.

5. Recomendaciones

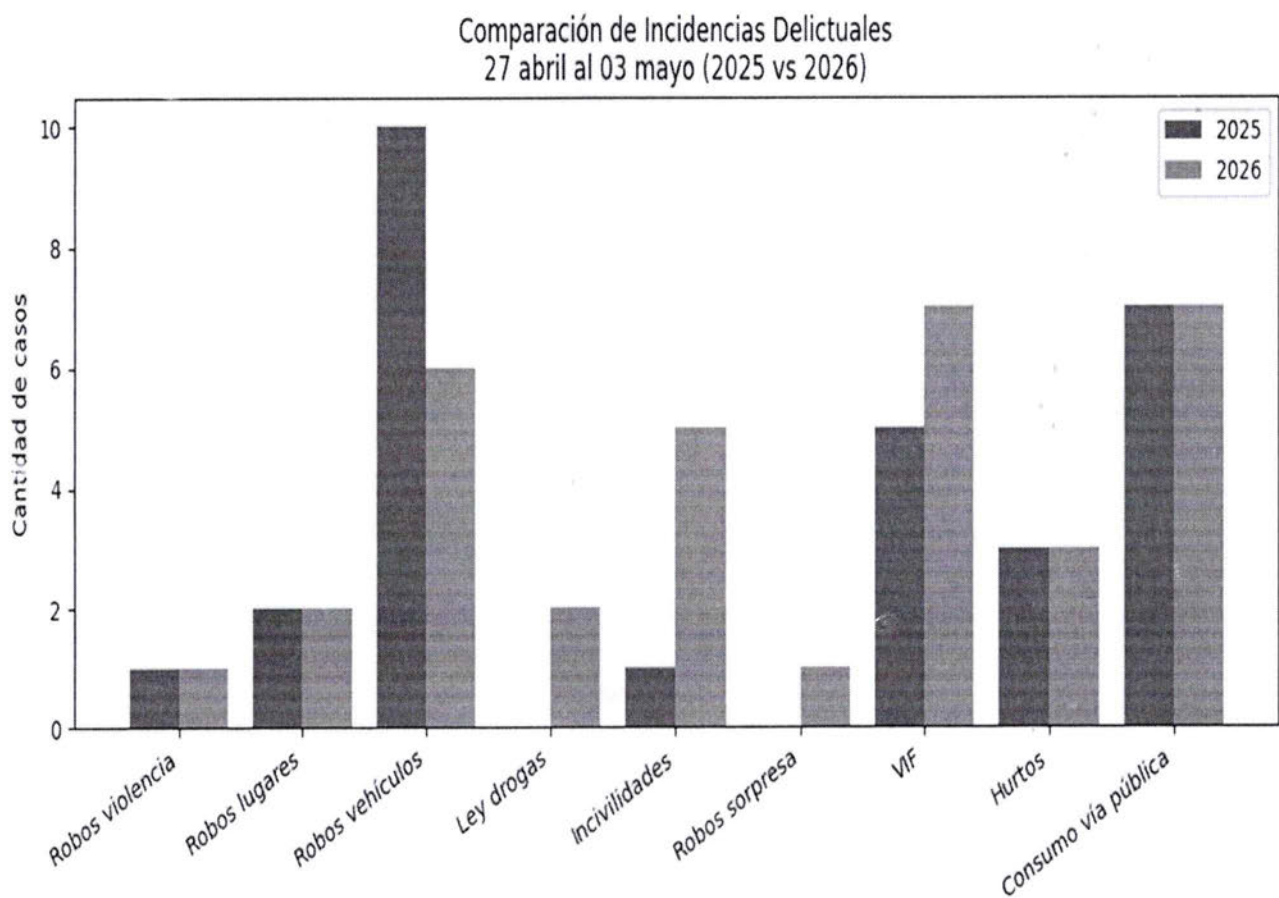
- 1. Mantener las acciones preventivas que han contribuido a la disminución de los robos de vehículos.
- 2. Reforzar los patrullajes preventivos en sectores donde se concentran incivildades.
- 3. Fortalecer las acciones de prevención y apoyo en materia de violencia intrafamiliar.
- 4. Incrementar las fiscalizaciones relacionadas con infracciones a la Ley de Drogas.
- 5. Mantener el monitoreo permanente de las categorías que presentan aumentos respecto del año anterior.

6. Tabla Comparativa

Categoría	2025	2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
Robos con violencia e intimidación	1	1	0	0%
Robos en lugares habitados y no habitados	2	2	0	0%
Robos de vehículos y sus accesorios	10	6	-4	-40%
Ley de Drogas	0	2	+2	N/D
Incivildades	1	5	+4	+400%
Robos por sorpresa	0	1	+1	N/D
Delitos en contexto de violencia intrafamiliar	5	7	+2	+40%
Hurtos	3	3	0	0%
Consumo de alcohol y drogas en la vía pública	7	7	0	0%



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026



PERMISO ADMINISTRATIVO SRA CAROLINA TOVAR DE PINEDA

Desde seguridadpublica <seguridadpublica@concon.cl>

Fecha Lun 22/06/2026 16:27

Para a.suarez <a.suarez@concon.cl>

CC carolina lucia tovar dubuc [REDACTED] hvasquez <hvasquez@concon.cl>

 1 archivo adjunto (233 KB)

PERMISO ADMINISTRATIVO SRA CAROLINA TOVAR DE PINEDA.pdf;

Sr. CARLOS QUIÑONES ORTEGA

Director (S) Departamento de Gestión de Personas

Junto con saludarle cordialmente, me permito remitir a usted, solicitud de Permiso Administrativo **Autorizado de la Sra Carolina Tovar de Pineda.** Correspondiente al periodo del día 24 de junio (Horas) desde 12:30 hrs hasta 17:15 hrs .

Sin otro particular, saluda atentamente

Carolina Tovar de Pineda
Dirección de Seguridad Pública
Ilustre Municipalidad de Concón





I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
GESTIÓN DE PERSONAS

N° Funcionario: _____

CONCON, 22/6/2026

RESOLUCIÓN N° _____.

P. ADMINISTRATIVO	☒
P. COMPENSATORIO	☐
VACACIONES	☐
FUERO	☐

LICENCIA MEDICA	☐
COMETIDO	☐
P.S.G.R.	☐
OTRO	☐

Se debe marcar 1 casillero. Asimismo, recordar que es 1 formulario por evento

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

NOMBRE Y APELLIDOS: Carolina Toros de Pereda

RUN N°: [REDACTED]

GRADO: _____ CALIDAD JURIDICA: Honorario

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE: _____

2.- DATOS DEL BENEFICIO

N° DE DIAS: [REDACTED]

Compensatorio:

Fecha _____ Desde (Minutos/Hrs.): _____ Hasta (Minutos/Hrs.): _____

SUBROGARÁ EL CARGO:

NOMBRE: _____

FIRMA: _____

4.- MOTIVO:

[REDACTED]



PERMISO COMPENSATORIO SRA CAROLINA TOVAR DE PINEDA

Desde seguridadpublica <seguridadpublica@concon.cl>

Fecha Vie 29/05/2026 10:19

Para a.suarez <a.suarez@concon.cl>

CC carolina lucia tovar dubúć  hvasquez <hvasquez@concon.cl>

 1 archivo adjunto (1 MB)

PERMISO COMPENSATORIO SRA CAROLINA TOVAR DE PINEDA .pdf;

Sra. María Paz Varas Guzmán

Directora Departamento de Gestión de Personas

Junto con saludarle cordialmente, me permito remitir a usted, solicitud de Permiso Compensatorio

Autorizado de la Sra Carolina Tovar de Pineda. Correspondiente al periodo del día 09 de junio
(Horas) desde 15:00 hrs hasta 17:15 hrs .

Sin otro particular, saluda atentamente

Carolina Tovar de Pineda

Dirección de Seguridad Pública

Ilustre Municipalidad de Concón



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 29/5/2026

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	
P. COMPENSATORIO	X
VACACIONES	

LICENCIA MÉDICA	
VIÁTICOS	
FUERO	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RUT N°:
<i>Carolina Torres de Pineda</i>	
GRADO:	CALIDAD JURÍDICA
	<i>Honorario</i>
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE	
SEGURIDAD PÚBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA	
N° DÍAS	
SUBROGARA EL CARGO:	

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)		
SALDO ACTUAL	N° DÍAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL
VIÁTICO		
40%	100%	TOTAL \$

4.- MOTIVO:	

RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECTOR REGIONAL
SEGURIDAD PÚBLICA
FIRMA JEFE DIRECTO

DISTRIBUCIÓN:

Trabajador RUT [REDACTED] Código: [REDACTED]
Compañía: I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Sucursal: HONORARIOS

Planilla de asistencia
Nombre: CAROLINA TOVAR DE PINEDA
RUT: 73.568.600-3

Departamento: HONORARIOS

Fecha emisión: 16/04/2026

Periodo desde 01/03/2026 hasta 31/03/2026

Fecha	HORARIO		JORNADA REAL			HORAS						PERMISOS Y SALIDAS			Periodo desde 01/03/2020 hasta 31/03/2020		Tipo evento
	Entrada	Salida	Entrada	Descanso	Salida	Asign.	Asist.	Jornada	Atraso	S. Anticip.	Ausencia	S.J.T.	S.J.N.T.	S.N.J.	Horas extra	Horas Faltas	
lun. 23/02																	
mar. 24/02																	
mié. 25/02																	
jue. 26/02																	
vie. 27/02																	
sáb. 28/02																	
dom. 01/03																	LIBRE
Resumen: Semana n° 1						0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	
lun. 02/03	08:00	17:15	07:41		17:22	9:15	9:40	9:15									J.NORMAL
mar. 03/03	08:00	17:15	07:36		17:20	9:15	9:44	9:15									J.NORMAL
mié. 04/03	08:00	17:15	07:36		17:16	9:15	9:40	9:15									J.NORMAL
jue. 05/03	08:00	17:15	07:43		17:17	9:15	9:34	9:15									J.NORMAL
vie. 06/03	08:00	16:15	07:43		16:18	8:15	8:34	8:15									J.NORMAL
sáb. 07/03																	LIBRE
dom. 08/03																	LIBRE
Resumen: Semana n° 2						45:15:00	47:14:24	45:15:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	1:59:24	0:00:00	
lun. 09/03	08:00	17:15	07:47		17:19	9:15	9:32	9:15									J.NORMAL
mar. 10/03	08:00	17:15	07:41		17:17	9:15	9:36	9:15									J.NORMAL
mié. 11/03	08:00	17:15	07:39		17:19	9:15	9:39	9:15									J.NORMAL
jue. 12/03	08:00	17:15	07:41		17:16	9:15	9:33	9:15									J.NORMAL
vie. 13/03	08:00	16:15	07:43		16:16	8:15	8:32	8:15									J.NORMAL
sáb. 14/03																	LIBRE
dom. 15/03																	LIBRE
Resumen: Semana n° 3						45:15:00	46:54:21	45:15:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	1:19:21	0:00:00	
lun. 16/03	08:00	17:15	07:39		17:18	9:15	9:36	9:15									J.NORMAL
mar. 17/03	08:00	17:15	07:47		17:18	9:15	9:31	9:15									J.NORMAL
mié. 18/03	08:00	17:15	07:42		17:18	9:15	9:34	9:15									J.NORMAL
jue. 19/03	08:00	17:15	07:47		17:17	9:15	9:30	9:15									J.NORMAL
vie. 20/03	08:00	16:15	07:39		16:17	8:15	8:37	8:15									J.NORMAL
sáb. 21/03																	LIBRE
dom. 22/03																	LIBRE
Resumen: Semana n° 4						45:15:00	46:52:55	45:15:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	1:17:55	0:00:00	
lun. 23/03	08:00	17:15	07:36		17:17	9:15	9:40	9:15									J.NORMAL
mar. 24/03	08:00	17:15	07:38		17:16	9:15	9:37	9:15									J.NORMAL
mié. 25/03	08:00	17:15	07:41		17:16	9:15	9:35	9:15									J.NORMAL
jue. 26/03	08:00	17:15	07:41		17:16	9:15	9:34	9:15									J.NORMAL
vie. 27/03	08:00	16:15	07:43		16:22	8:15	8:38	8:15									J.NORMAL
sáb. 28/03																	LIBRE
dom. 29/03																	LIBRE
Resumen: Semana n° 5						46:15:00	47:04:51	45:15:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	1:02:51	0:00:00	
lun. 30/03	08:00	17:15	07:43		17:24	9:15	9:40	9:15									J.NORMAL
mar. 31/03	08:00	17:15	07:49		17:23	9:15	9:33	9:15									J.NORMAL
mié. 01/04																	
jue. 02/04																	
vie. 03/04																	
sáb. 04/04																	
dom. 05/04																	
Resumen: Semana n° 6						18:30:00	18:14:23	18:30:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:44:23	0:00:00	

Yus de Yargo (52 minutos)

febrero = 1 Hora 39 minutos
Yargo = 52 minutos
Total = 2 Horas 31 minutos



MARCACIÓN ERROR INVOLUNTARIO

Desde seguridadpublica <seguridadpublica@concon.cl>

Fecha Mar 16/06/2026 13:25

Para Karla Arcos <karcos@concon.cl>

Junto con saludar,

Por medio de la presente, deseo informar que, por un error involuntario, no realicé la marcación correspondiente en el sistema de asistencia, Los días:

- **Salida 17:15 hrs**, jueves 07 de mayo 2026

- **Entrada 08:00 hrs**, martes 12 de mayo 2026

Agradezco su comprensión y solicito se considere esta situación para la regularización respectiva.

Se despide Atentamente

Carolina Tovar de Pineda
Dirección de Seguridad Pública
Ilustre Municipalidad de Concón



Fecha	HORARIO		JORNADA REAL			HORAS						PERMISOS Y SALIDAS			Horas extra	Horas Falta	Tipo evento
	Entrada	Salida	Entrada	Descanso	Salida	Asign.	Asist.	Jornada	Atraso	S. Anticip.	Ausencia	S.J.T.	S.J.N.T.	S.N.J			
lun 27/04																	
mar 28/04																	
mié 29/04																	
jue 30/04																	
vie 01/05	08:00	16:15	Feriado laboral			8:15					8:15						J.NORMAL
sáb 02/05																	LIBRE
dom 03/05																	LIBRE
Resumen: Semana n° 1						8:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00	0:00	8:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	8:15:00	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 04/05	08:00	17:15	07:35		17:21	9:15	9:46	9:15									J.NORMAL
mar 05/05	08:00	17:15	07:34		17:20	9:15	9:45	9:15									J.NORMAL
mié 06/05	08:00	17:15	07:41		17:21	9:15	9:39	9:15									J.NORMAL
jue 07/05	08:00	17:15	07:34		17:15	9:15					9:15						J.NORMAL
vie 08/05	08:00	16:15	07:35		16:17	8:15	8:41	8:15									J.NORMAL
sáb 09/05																	LIBRE
dom 10/05																	LIBRE
Resumen: Semana n° 2						45:15:00	37:53:38	36:00:00	0:00	0:00	9:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	7:21:22	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 11/05	08:00	17:15	07:40		17:20	9:15	9:39	9:15									J.NORMAL
mar 12/05	08:00	17:15	08:00		17:23	9:15					9:15						J.NORMAL
mié 13/05	08:00	17:15	07:41		17:27	9:15	9:46	9:15									J.NORMAL
jue 14/05	08:00	17:15	07:35		17:35	9:15	9:59	9:15									J.NORMAL
vie 15/05	08:00	16:15	07:41		16:15	8:15	8:34	8:15									J.NORMAL
sáb 16/05																	LIBRE
dom 17/05																	LIBRE
Resumen: Semana n° 3						45:15:00	37:59:53	36:00:00	0:00	0:00	9:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	7:15:07	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 18/05	08:00	17:15	07:35		17:19	9:15	9:43	9:15									J.NORMAL
mar 19/05	08:00	17:15	07:29		17:26	9:15	9:57	9:15									J.NORMAL
mié 20/05	08:00	17:15	07:39		19:11	9:15	11:32	9:15									J.NORMAL
jue 21/05	08:00	17:15	Feriado laboral			9:15					9:15						J.NORMAL
vie 22/05	08:00	16:15	07:31		16:15	8:15	8:44	8:15									J.NORMAL
sáb 23/05																	LIBRE
dom 24/05																	LIBRE
Resumen: Semana n° 4						45:15:00	39:58:32	36:00:00	0:00	0:00	9:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	5:16:28	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 25/05	08:00	17:15	07:37		17:25	9:15	9:47	9:15									J.NORMAL
mar 26/05	08:00	17:15	07:40		17:27	9:15	9:47	9:15									J.NORMAL
mié 27/05	08:00	17:15	07:12		17:25	9:15	10:12	9:15									J.NORMAL
jue 28/05	08:00	17:15	07:36		17:19	9:15	9:43	9:15									J.NORMAL
vie 29/05	08:00	16:15	07:37		16:17	8:15	8:39	8:15									J.NORMAL
sáb 30/05																	LIBRE
dom 31/05																	LIBRE
Resumen: Semana n° 5						45:15:00	48:09:57	45:15:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	2:54:57	0:00:00	